



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 17 de Noviembre de 2009

RES-EXA : 460 /2009

Expediente N° 8.735/07

VISTO: Las presentes actuaciones por las que se tramita el proceso de evaluación de docentes del Departamento de Química (Grupo III: Auxiliares Docentes) dentro del marco reglamentario aprobado por Resolución C.S N° 014/04 y modificatoria, interpretativas y aclaratorias; como asimismo la Resolución C.D. N° 366/06; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución C.D. N° 415/08, se aprueba la correspondiente Comisión que entenderá en la Evaluación de los docentes: Lic. Lilian Emilia Davies; Dra. Berta Mercedes Di Carlo; Lic. María Rita Martearena; Lic. Adela Isabel Guadalupe Mercado; Prof. Rubén Arturo Quinteros; Lic. María Antonia Toro; Dra. María Laura Uriburu Monasterio, sujetos al Régimen de Permanencia.

Que, el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del 24-09-08, adoptó como criterio que sólo un (1) docente de otra Universidad actúe como titular, siguiendo idéntico criterio para los docentes que actuarán en carácter de suplentes, como así también que la Comisión Evaluadora designada, se constituya en dependencias de esta Unidad Académica;

Que, corresponde establecer fecha y hora para la constitución de la Comisión Evaluadora designada al efecto.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTICULO 1°: ESTABLECER que a partir del día 24 de Noviembre de 2009 a horas 09,00, deberá constituirse en dependencias de esta Unidad Académica la Comisión designada por Resolución C.D. N° 415/08, que entenderá en la Evaluación de los docentes : Lic. Lilian Emilia Davies; Dra. Berta Mercedes Di Carlo; Lic. María Rita Martearena; Lic. Adela Isabel Guadalupe Mercado; Prof. Rubén Arturo Quinteros; Lic. María Antonia Toro; Dra. María Laura Uriburu Monasterio, sujetos al Régimen de Permanencia.

ARTICULO 2°: Hágase saber y notifíquese a: Departamento de Química; Comisión Evaluadora; Profesores interesados y siga a Dirección Gral. Administrativa Académica, para su toma de razón y demás efectos.

DDN

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS